

ACUERDO N° 459.- En la Ciudad de San Luis a TREINTA Y UN días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, ausentes los Señores Ministros OSCAR EDUARDO GATICA por licencia y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por encontrarse cumpliendo funciones en la Ciudad de Villa Mercedes.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, por ausencia de la Dra. CARINA INÉS GREGORASCHUK, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, desde el día 31-05-13 y hasta las 24,00 horas del 02-06-13, quedando modificado parcialmente el Punto V) del Acuerdo N° 377/13.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, por ausencia del Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS, a la Dra. **MARÍA BELÉN ZABALA CHACUR**, desde el día 31-05-13 y hasta las 24,00 horas del día 02-06-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-